



MINUTA

Décima sexta sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento

21 de abril de 2020

▪ **ORDEN DEL DÍA**

- Reportes institucionales
- Blindaje, seguimiento y fortalecimiento de las estrategias en Seguridad y COVID-19
- Turnos
- Asuntos generales
- Acuerdos/ Asistencia

▪ **REPORTES INSTITUCIONALES Y COVID -19**

- Autoridad del Centro Histórico (ACH)
- SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito
- SSC-Policía Auxiliar
- SSC-Policía Preventiva
- C5
- Fiscalía General de Justicia (FGJ)
- Juzgados Cívicos
- Metro
- Metrobús
- Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP)

Los detalles de los reportes del COVID-19 y de las actividades institucionales se pueden consultar en:
<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/mesa-de-reordenamiento>

- La Mesa se realizó nuevamente en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: SSC-Auxiliar, SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron Fideicomiso del Centro Histórico, INBAL, Fiscalía General de Justicia, C5, Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias, Juzgados Cívicos,



Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Cultura, SSC-Preventiva, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Metro, Metrobús, PAOT y Asociación de Hoteles.

- **REPORTES COVID-19**

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

- **Acciones de lavado y limpieza en plazas, corredores, andadores y avenidas**
- 52 Acciones de lavado por distintas plazas, calles y avenidas del Centro Histórico; se limpiaron entre bancas artísticas, de metal, cubos de concreto, bases, macetones, taburetes, entre otros (del 11 al 16 de abril).
- Derivado de la emergencia sanitaria se realizaron acciones adicionales de limpieza de calles; del sábado 11 de abril al viernes 17 **se han limpiado 170 mil 805 metros cuadrados de calles.**
- **Instalación de filtro sanitario**
 - 2,800 tomas de temperatura (trabajadores de limpia turno matutino, vespertino y nocturno y personal de la ACH, incluyendo visitantes).
 - Ningún registro de temperatura elevada.
- **Supervisión del mobiliario, clausura de juegos y aparatos de ejercicio**
 - Clausura de juegos y ejercitadores en 21 plazas del Centro Histórico.
 - En Plaza de la Conchita se instalaron vallas perimetrales con el objeto de garantizar la Sana Distancia y resguardar la integridad de las personas. Esta acción se suma a otros espacios como Zócalo, Alameda y Plaza del Empedradillo.
- **Llamadas a vecinos del centro histórico**
 - Durante emergencia sanitaria, se han realizado más de 1,431 llamadas a la comunidad del Centro Histórico, mediante las cuales se ubicó a personas adultas mayores en vulnerabilidad a las que se les entregó una despensa donada por el personal de la ACH (9 despensas).
 - En las llamadas se han recogido diversas inquietudes de las personas como:
 - Falta de pago de ayuda a tercera edad.
 - Extravío de tarjeta de ayuda.
 - Ayuda para muletas o silla de ruedas.
 - Limpieza en calles.
 - Reporte de comercios abiertos.
 - Personas que viven solas sin apoyo.
 - Falta de trabajo debido al cierre de establecimientos.



- **Recorridos**

- Entrega de cubrebocas, gel antibacterial a servidores públicos que realizaron recorridos.
- Personal de la Autoridad del Centro Histórico realizó diversos recorridos de verificación en 9 calles: Regina, 5 de Febrero, Corregidora, República de El Salvador, Circunvalación, San Pablo, Mesones, Roldán y Aldaco.
- Se identificaron 1,503 establecimientos de los cuales, 33 locales permanecen con actividades no esenciales. Las calles 5 de Febrero y Corregidora tienen abiertos únicamente establecimientos esenciales.
- Recorrido en bicicleta para identificar locales abiertos en otras calles perímetro A y B (Dolores, Artículo 123, Victoria, Independencia, Luis Moya, Revillagigedo, Guatemala, Academia, Leona Vicario, Uruguay) 50 locales no esenciales abiertos.

- **Difusión**

- Difusión de 115 publicaciones a través de las redes sociales de la ACH (14-19 de abril).
- Envío de un "Newsletter" a 1,257 correos electrónicos de contactos del Centro Histórico sobre información COVID-19.

SSC-TRÁNSITO

- El viernes 17 de abril de 2020, la empresa Huawei México donó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) 10 mil caretas de acrílico para los policías de la capital del país, a fin de evitar contagios por el virus COVID-19, entre las filas policiacas.
- Se hace entrega de la Guía Básica para entender y enfrentar el Coronavirus a todo el personal de esta Dirección como medida de prevención y así puedan estar informados sobre el tema, saber orientar a la comunidad en general y también sea aplicable para su vida diaria.
- Personal de tránsito invita a la ciudadanía a la práctica del programa de “Susana distancia” en el espacio público y por perifoneo invitarlos a “quedarse en casa” para evitar y disminuir los riesgos de contagio del “Covid 19”.
- Se han realizado 150 perifoneos diarios y se atendieron 20 puntos de aglomeración.
- Personal de tránsito implementa recorridos y patrullaje en el **Centro Histórico** para evitar y disminuir la incidencia delictiva ante la conducta de saqueos y robos a negocios codificando 300 establecimientos diariamente.



- El 17 de abril, se brindó seguridad a aproximadamente 50 personas de la alcaldía Cuauhtémoc y 10 unidades de la policía auxiliar que invitaban a los propietarios de los comercios que aún se encontraban abiertos a que cerrarán para evitar sanciones en San Pablo y Roldán.
- Personal de tránsito implementa el dispositivo Reductores de velocidad, en las vialidades principales para prevenir accidentes automovilísticos instalando 295 dispositivos.

SSC-AUXILIAR

- A partir del 28 de marzo se estableció un dispositivo en el Centro Histórico, con la finalidad de inhibir la comisión del delito, dar seguridad a los establecimientos y a las personas que circulan en el Perímetro A.
- Se realizan medidas de prevención contra la propagación del virus denominado covid-19 en las calles del primer cuadro de la CDMX.
 - Avenida Juárez
 - Monte De Piedad
 - Isabel La Católica
 - Eje Central Lázaro Cárdenas
 - República de Brasil
 - Motolinía
 - Circunvalación
 - V. Carranza
- Se continúa repartiendo gel para las manos y trabajando con el altavoz pidiendo a las personas que guarden la sana distancia, y que se mantengan en sus domicilios.
- Se recorrieron las calles 5 de Febrero y Venustiano Carranza, con el apoyo de una unidad del Destacamento 3, exhortando a la ciudadanía a permanecer dentro de sus domicilios, así como atender las medidas de prevención ante el virus covid-19 como son: mantener una distancia mínima de 1 metro, saludar sin contacto físico y el uso constante de guantes, cubrebocas y gel antibacterial.

SSC-PREVENTIVA

- En coordinación con personal de la SSC del Sector Revolución-Alameda personal de INVEA Y Autoridades del Centro Histórico se realizan en la colonia Centro la supervisión de los establecimientos que no son considerados como esenciales, para que permanezcan cerrados durante la contingencia sanitaria que se presenta en la Ciudad de México.



- Se hace presencia en establecimientos para garantizar medidas preventivas para evitar el contagio del virus COVID-19 en comercios.
- El día 15 de abril del año en curso, se acompaña un operativo en las calles de República del Salvador y Las Cruces de la colonia Centro, por parte de personal de la INVEA para realizar recorridos para identificar locales no esenciales y de ser necesario, realizar la suspensión de los mismos. Como responsable se presenta por parte de la INVEA Cuauhtémoc Sánchez con 15 elementos más de personal, y además cuentan con el apoyo de personal de Gobierno Central, al mando de Javier Jabdoud con 10 más de personal y de elementos del sector Orca de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, encontrándose al mando el 2do Inspector Eduardo Camacho García (indicativo Orca) con 40 elementos.
- Culminan a la 17:00 horas con la suspensión del local con razón social “Textilera autentica del Centro”, al cual se le coloca el sello de suspensión por incumplir las normas expedidas por la Secretaria de Salud, quedando con la carpeta de investigación INVEACDMX/04/ES-EM/0/2/2020 y el No. De folio 0018.
- El jueves 16 de abril de 2020, se acompañó la supervisión de suspensión de actividades, por parte del INVEA en las calles de Roldan, Las Cruces, Venezuela entre Carmen , Argentina y Correo Mayor, colonia Centro. También participó la SSC- Auxiliar del sector 52 “Orca.
- Se mantiene el dispositivo de seguridad para inhibir el robo o saqueos de negocios cerrados temporalmente por contingencia sanitaria, así como a los que permanecen abiertos.
- Se apoyaron recorridos del personal de Brigada de Callé del IAPP- SIBISO para dar asistencia a personas en situación de calle, realizando recorridos en las calles, del primer cuadro del Zócalo, pasando por Edificios de Gobierno Suprema Corte de Justicia de la Nación, Portal de Mercaderes, entradas del Metro y Explanada de la Constitución, realizando el trasladando a 3 personas al centro de valoración y canalización TECHO (antes Albergue de Coruña.) y reubicando a 18 personas.
- Implementó una estrategia para inhibir el delito de robo a transeúnte, derivado de la incidencia registrada dentro de la zona de responsabilidad colocando 12 células de dos elementos a pie tierra con la comisión específica de combatir el delito, instalado en los puntos de la siguiente manera:
 - República de Chile y República de Cuba; Anillo de Circunvalación y Ramón Corona; Anillo de Circunvalación y San Pablo; Anillo de Circunvalación y Fray Servando; José María Izazaga y José María Pino Suárez; José María Pino Suárez y República de El Salvador; Madero y Motolinía; Madero y Eje Central; Avenida Juárez y Dolores; Avenida Juárez y Balderas; Avenida Hidalgo y Valerio Trujano; Avenida Hidalgo y Paseo de la Reforma.



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

- Con la finalidad de que la ciudadanía evite asistir a lugares concurridos como una agencia del MP, la FGJ pone a disposición del público la Agencia de Denuncia Digital a través de <https://www.denunciadigital.cdmx.gob.mx/>
- El 19 de abril, la ADIP amplió el catálogo de delitos para denuncia digital en la FGJ incluyendo los siguientes rubros:
 - **Violencia Familiar**
 - Psicoemocional
 - Patrimonial
 - Sexual
 - Económica
 - Contra los derechos reproductivos
 - **Robo a bordo de vehículo**
 - **Robo de vehículo sin violencia**
 - **Sustracción de menores**
 - **Discriminación**
 - **Robo simple**
 - Con esta ampliación, no solo se busca robustecer el Sistema de Denuncia Digital, sino que busca, como objetivo principal, que los ciudadanos tengan una vía para denunciar si son víctimas de algún delito durante esta emergencia sanitaria por COVID-19, sin salir de casa. A su vez, esta acción contribuye a reducir la cifra negra facilitando los mecanismos de denuncia.

IAPP

- Del 14 de marzo al 20 de abril se han visitado 260 puntos, reparto de 3 099 porciones de gel, 258 sanitizaciones de espacios, 343 folletos y 200 carteles entregados, 56 tomas de temperatura y 144 canalizaciones.
- Del lunes 13 de abril de 2020 al domingo 19 de abril de 2020, se logró localizar a 456 personas en situación de calle, 28 accedieron a asistir al Centro de Valoración y Canalización y 37 se retiraron.
- En la semana del 13 al 19 de abril se realizaron 2 intervenciones en la zona del Mercado 2 de Abril, encontrando a 4 hombres y 1 mujer. Se realizó entrega de gel antibacterial, sanitización del espacio, platicas informativas sobre la prevención del COVID-19 y ofrecimiento de los Servicios Sociales del CVC-TECHO, sin que aceptaran el traslado.



STC-METRO

- Como medida preventiva el 17 de abril se implementó el uso obligatorio de cubre bocas a efecto de evitar que ingresen al Sistema, sin protección. Se han repartido 90,500 cubre bocas en las distintas líneas.
- La afluencia de usuarios ha disminuido de 5,500,000 usuarios a 2,000,000 fluctuando en días la carga de usuarios
- Se distribuyeron 14,000 kits de Contingencia COVID-19 a todos los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, además, como medida de seguridad todos deben de portar cubre bocas, caretas y guantes.
- Se continúa con la sanitización de los trenes antes de su funcionamiento por la mañana, de igual forma cada vez que llegan a terminal; así como instalaciones en general. De igual manera se verifica el estado de salud de los trabajadores y elementos de seguridad.
- Por protocolo (personas diabéticas, madres o padres responsables de menores, etc.), se ha solicitado el retiro de 801 elementos de seguridad comisionadas a este Sistema lo que representa el 15% del total del estado de fuerza al 17 de abril del año en curso.
- A efecto de garantizar la seguridad de los usuarios y personal de vigilancia del metro, de un total de 689 accesos y 389 áreas vestibulares, se propone el cierre de 22 accesos que no afectarían la prestación del servicio, para cuando disminuya el uso y el estado de fuerza. Pendiente de autorización.
- Se realizó un registro de población en situación de calle que permanece en las entradas o alrededores de las estaciones dando un total de 16 en las correspondientes al Centro Histórico.

METROBÚS

- Se realiza la entrega de folletos informativos a los usuarios sobre el correcto uso del cubre bocas como medida preventiva ante el Covid 19.
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana, hace entrega a los policías de caretas para protección contra el virus y el resguardo de la integridad de los usuarios.
- Se realizan de manera permanente los trabajos de sanitización en las plataformas y unidades de los 7 corredores de Metrobús.
- Se mantiene la entrega de cubre bocas y gel antibacterial al personal del área Operativa de Metrobús.



- La demanda se mantiene a la baja de usuarios, se ha reducido hasta en un 50% el uso de su parque vehicular, especialmente los fines de semana.

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

- Informó que todo caso probable o la solicitud de ambulancia debe ser vía 911, porque si no hay un tamizaje, el ERUM y la Cruz Roja no pueden enviar una Unidad Médica porque no hay certeza y no tienen cómo respaldar el uso de equipos de protección personal.
- Llama la persona que tiene síntomas, se hace una videoconferencia con un médico de los que están en el 911 y si hay datos de gravedad se envía la ambulancia. Si no hay datos de alarma o gravedad ellos hacen el enlace con la Jurisdicción Sanitaria para que se le dé el seguimiento y el tratamiento en casa y no saturar el sistema prehospitario y el sistema hospitalario.

SEDEMA

- Emitió el Aviso mediante el cual se informa la suspensión de actividades y ampliación del calendario para realizar la verificación de emisiones vehiculares, para los vehículos que cuenten con engomado de circulación color rosa, cuyo último dígito numérico de la placa de circulación corresponda con 7 u 8; con engomado de circulación color rojo, o último dígito numérico de la placa de circulación sea 3 y 4; y con engomado de circulación color verde, o último dígito numérico de la placa de circulación sea 1 y 2 correspondiente al primer semestre del 2020.

▪ BLINDAJE, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD COVID-19

• Identificación de puntos rojos

- La ACH hizo referencia a la información presentada por C5 la semana pasada en los rubros: Médicos-Enfermo-Probable COVID-Con traslado AMB, con 13 folios, concentrándose hacia la zona de Izazaga y Fray Servando.
- Señaló que esta semana, surgieron nuevos casos, uno en República de Perú, por plaza Quintero, otro en República de Ecuador y otro en José María Izazaga, con lo que se contabilizan 16 casos en el Centro Histórico.
- Asimismo informó que se hizo limpieza en todas las zonas señaladas.

-  Calles con establecimientos que continúan laborando.
-  Calles con comercio en vía pública.
-  Personas en situación de calle.



En los puntos antes señalados se ha identificado:

- Establecimientos que están operando a media cortina.
 - Establecimientos cerrados en los cuales entra y sale personal.
 - En ambos casos se genera flujo de personas y grupos que están afuera esperando ser atendidos.
- IAPP señaló que con el cierre de la Plaza de la Conchita se dio una gran disminución de población en situación de calle, pero que alrededor de 12 personas se atravesaron la calle y se instalaron afuera de la iglesia de La Concepción.
 - La ACH solicitó el apoyo de Preventiva y Auxiliar para evitar que los vecinos quiten las cintas de clausura en los juegos y ejercitadores ubicados en Violeta y Galeana, Jardín del Obispo, Jardín Allende (Reforma y Pedro Moreno), Rodríguez Puebla y Vizcaínas.
 - La ACH solicitó la colaboración de la SSC a fin de sensibilizar a los vendedores que se niegan a retirarse y que no practican la sana distancia ni las demás medidas de salud e higiene a fin de que si van a quedarse lo hagan con responsabilidad ya que la necesidad de unos no puede estar por encima de la salud de todos.
 - El IAPP solicitó el apoyo de SSC para sus recorridos en los casos en que se enfrentan a población agresiva como son: Artículo 123, Alhóndiga y Corregidora, Mina y Violeta, la Conchita, Jardín Allende y el Teatro del ISSSTE en la Plaza de la República.
 - El Metro reportó 16 personas en situación de calle en las entradas e inmediaciones de las estaciones ubicadas en el Centro Histórico, se pidió la atención del IAPP especialmente en Hidalgo donde se encuentran 10 personas.



- La ACH solicitó a SSC y C5 poner especial atención en las incidencias de grafiti ocurridas esta semana: a) Regina esquina Isabel la Católica b) Regina entre Bolívar e Isabel la Católica c) Plaza Vizcaínas esquina Callejón San Ignacio.

▪ **TURNOS**

Nuevos Turnos

FOLIO	SOLICITANTE	SOLICITUD	ATIENDE
MR-83	ACH	Operativo para evitar automóviles en aceras y carril de Metrobús en República de El Salvador	SSC-Tránsito
MR-84	Metro	Atender a personas en situación de calle en las salidas de las estaciones del Metro, especialmente Hidalgo.	IAPP

▪ **ASUNTOS GENERALES**

Es tiempo de estar en casa en #SanaDistancia, si buscas actividades para realizar en familia, te recomendamos: #ContigoEnLaDistancia. Esta plataforma digital permite conocer museos, zonas arqueológicas, ver películas y festivales.

<http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/#recorridos>

▪ **ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN**

1. Enviar mapa de delitos georreferenciados para incluirlo en la presentación **(FGJ)**.
2. Apoyar al IAPP para operativos de retiro de personas en situación de calle en Mina y Violeta, iglesia de la Concepción, Jardín Allende, Artículo 123 y Balderas, Alhóndiga y Corregidora y Teatro del ISSSTE en la Plaza de la República. **(SSC-Preventiva-ACH)**.
3. Vigilar los puntos donde ha habido reincidencia de grafiti. **(SSC-Preventiva, Auxiliar, y C5)**.
4. Brindar facilidades a los servidores de salud en clínicas y hospitales del Centro Histórico para que puedan estacionarse cerca de sus centros de trabajo. **(SSC-Tránsito)**.
5. Sensibilizar a los vendedores que se niegan a retirarse y que no practican la sana distancia ni las demás medidas de salud e higiene a fin de que si van a quedarse lo hagan con responsabilidad ya que la necesidad de unos no puede estar por encima de la salud de todos. **(SSC-Preventiva y Auxiliar)**.
6. Reforzar vigilancia en los parques y plazas públicas para evitar que se rompan las cintas de clausura de juegos y ejercitadores en Violeta y Galeana, Jardín del Obispo, Jardín Allende (Reforma y Pedro Moreno), Rodríguez Puebla, Vizcaínas **(SSC- Preventiva y Auxiliar)**.



▪ **Lista de asistencia**

	DEPENDENCIA	NOMBRE
1	SSC-Policía Auxiliar	Oficial Erika Cortés
2	SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Luis Silvestre

Participación mediante videoconferencia:

	DEPENDENCIA	NOMBRE
3	C5	Tomás Hernández
4	Fideicomiso Centro Histórico	Viridiana Castro
5	Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
6	INBAL	Mónica Franco
7	Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias	Berenice Leyva
8	Justicia Cívica	Fernanda Mérida
9	Metro	Verónica Alberto
10	Metrobús	René Ochoa
11	Secretaría de Medio Ambiente	Juan Francisco Ortiz
12	SEMOVI	Cristina González
13	SSC-Policía Preventiva	Homero Guevara Zempoalteca Mayra Ortiz
14	Secretaría de Cultura	Michelle Rodríguez
15	SGCRyPC	José Antonio Venta
16	PAOT	Malinalli Rodríguez
17	Asociación de Hoteles de la CDMX	David Hernández